

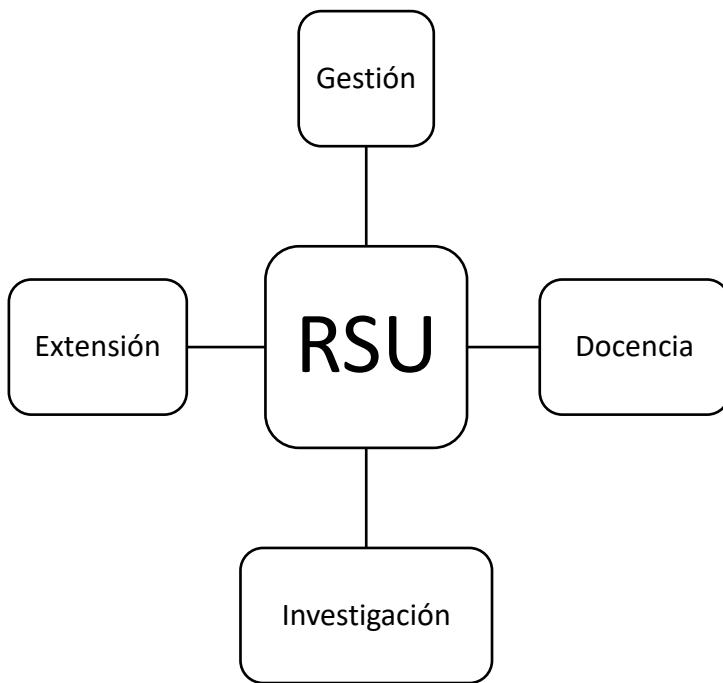
## RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA RSU

La Fundación Universitaria Comfamiliar Risaralda (UC), acoge el concepto de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) de Jiménez, (2002), quien la define como:

*“La capacidad que tiene la Universidad, de difundir y poner en práctica un conjunto de principios y valores generales y específicos, por medio de cuatro procesos básicos considerados claves en la Universidad, como son la gestión, la docencia, la investigación y la extensión universitaria.*

*Respondiendo socialmente así, ante la propia comunidad universitaria y el país donde está inserta”.*

De acuerdo a lo anterior, la UC establece los siguientes ejes que enmarcan las actividades de RSU:



Fuente: Elaboración propia

Teniendo en cuenta el gráfico anterior, a continuación, se describen las actividades por cada uno de los ejes.

## GESTIÓN

### 7. Actividades para la comunidad estudiantil

- Descuentos en las matrículas de los estudiantes afiliados a la Caja de Compensación COMFAMILIAR RISARALDA.
- Becas y estímulos a estudiantes referenciadas en [Reglamento único de becas y descuentos](#).
- Ayudas socioeconómicas
- Programa UCTON
- Apoyo con recursos tecnológicos a estudiantes.
- Auxilio de transporte a estudiantes.
- Acompañamientos de psicoorientación.
- Fomento de actividades físicas, al deporte y la recreación.
- Entrega de bonos para el gimnasio y el parque Consotá.
- Espacios de bienestar con herramientas creativas.
- Encuentros de cultura corporativa.
- Expresión cultural y artística.
- Promoción de la salud integral y el autocuidado.
- Celebración de días especiales.
- Semana institucional y semana de bienestar.
- Póliza de seguro estudiantil.
- Descuentos en matrículas para familiares.

Las anteriores actividades se encuentran descritas en el Reglamento de Bienestar.

### 8. Actividades para fomentar un ambiente laboral sano:

- Día feliz.
- Periodos de descanso extralegales (semana santa y mitad de año).
- Flexibilidad en horario laboral (40 horas semanales de trabajo).
- Trabajo remoto un día a la semana.
- Seguro de vida.
- Plan exequial a colaboradores.
- Becas y descuentos a colaboradores y familiares.



311 436 1094 | 314 216 6343    (606) 317 2400 ext. 4001



- Encuentros de cultura corporativa
- Expresión cultural y artística.
- Promoción de la salud integral y el autocuidado.
- Semana institucional y semana de bienestar.
- Celebración de días especiales.
- Reconocimientos a colaboradores que cumplan 5, 10, 15 y 20 años en la institución.
- Reconocimientos a colaboradores por actividades culturales y deportivas.
- Atención psicológica

Las anteriores actividades se encuentran descritas en el Reglamento de Bienestar.

1. Proceso de certificación en el Sello de no discriminación.
2. Certificación en la ISO 21001:2018, con un enfoque en Necesidades Especiales Educativas.
3. Implementación de un programa de Necesidades Especiales Educativas.
4. Implementación de la política de sostenibilidad ambiental.
5. Implementación de la política de inclusión.
6. Rendición de cuentas: Se entiende como rendición de cuentas el deber ético de toda Institución, en cabeza de su representante legal y sus órganos de gobierno, capaz de responder e informar de manera periódica, planeada y participativa sobre la realización de la misión y el Proyecto Educativo Institucional, la adecuada gestión, el eficiente y eficaz manejo de los recursos, los proyectos, las expectativas cumplidas y no cumplidas y, en general, de los resultados de la Institución. La rendición de cuentas coadyuva al fortalecimiento de la autonomía, el buen gobierno, la transparencia y la responsabilidad social (CESU, 2017).

#### **Extensión:**

1. Participación en mesas del pensamiento a nivel local, departamental y nacional
2. Actividades académicas y/o empresariales con el sector productivo
3. Proyectos con la comunidad.
4. Pasantía docente.
5. Modalidades de prácticas
6. Actividades con los egresados según lo establecido en el Reglamento de Egresados

Promoción del emprendimiento y la empleabilidad



311 436 1094 | 314 216 6343    (606) 317 2400 ext. 4001



## Investigación

1. Investigación aplicada encaminada a la resolución de problemas concretos en diferentes sectores.
2. Estímulos de la investigación por reconocimientos realizados por proyectos de investigación.

## Docencia:

1. Proyectos integradores de aula y de facultad.
2. Monitorías
3. Formación por competencias socioemocionales
4. Formación docente para el fortalecimiento de las competencias pedagógicas.
5. Formación docente en lengua de señas e inclusión.
6. Procesos de articulación con la media.



311 436 1094 | 314 216 6343    (606) 317 2400 ext. 4001

